

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0001798

QUINTERO, 29 MAYO 2017

VISTOS:

- 1.- La necesidad de Implementar nuevos y mejores espacios para la práctica del deporte en nuestra comuna;
- 2.- La importancia de apoyar iniciativas tendientes a motivar el desarrollo de una vida sana entre los vecinos de nuestra comuna;
- 3.- Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍCESE** la actividad de inauguración del "Nuevo Estadio Municipal Cancha 2", a realizarse el día 06 de junio, desde las 16:00 horas.
- 2.- **DISPONGASE**, el apoyo Municipal tanto en Personal como en requerimientos, para la organización y ejecución de la actividad.
- 3.- **IMPUTESE**, los gastos producidos por esta actividad al Presupuesto Municipal Vigente.

Anótese, regístrese, cúmplase y archívese.



MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
SECRETARIO
MUNICIPAL
YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
ALCALDE
MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Administración Municipal
4. Control
5. Administración y Finanzas
6. Dpto. de Comunicaciones

MCP/YGS/RCC/Beh.
ADMINISTRADOR
MUNICIPAL